



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

PROCURADURIA PUBLICA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de
Junín y Ayacucho

Señor (a)

FABIOLA JANET SOTELO SOTO

Jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica

PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES - JUNTOS

CALLE SCHELL 310 - piso 6,LIMA-LIMA-MIRAFLORES

Presente. -

Asunto : SOLICITUD DE INFORMACION SOBRE LAUDOS ARBITRALES Y ACTAS DE
CONCILIACION EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2024.

Referencia : 1) Oficio N° D00108-2024-MIDIS—PNADP-UAJ (46700)
2) Oficio N° D01091-2024-MIDIS-PP

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, en relación al documento de la referencia 1) por medio del cual solicita información sobre los laudos arbitrales y actas de conciliación del segundo trimestre del 2024 en donde el programa JUNTOS haya participado.

Al respecto, debo precisar que en el segundo trimestre 2024 se ha emitido un laudo arbitral el cual fue remitido a su representada mediante el documento de la referencia 2), no existiendo actas de conciliación suscritas.

Hago propicia la oportunidad para expresarle el testimonio de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado por

RENAN SALAS SOLIZ

Procurador

PROCURADURIA PUBLICA

RSS

cc.:

Av. Paseo de la República 3101 San Isidro, Lima – Perú
Central telefónica: (51-1) 631-8000 | Línea Social Gratuita: 101

www.gob.pe/midis

Certificados con ISO 9001:2015

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://sgdvirtual.midis.gob.pe:8080/validadorDocumental/inicio/detalle.jsf> e ingresando la siguiente clave: **TKCABRB**

